

Acta de la Asamblea o Sesión Extraordinaria celebrada el 25 de Abril de 1986.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día veinte y cinco (25) del mes de abril del año mil novecientos ochenta y seis (1986), siendo las cuatro (4) horas de la tarde, en su local provisional se reunieron en Sesión Extraordinaria o Asamblea los miembros de número del Instituto Dominicano de Genealogía Inc., previa convocatoria verbal del Presidente del mismo, Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito, con fines de satisfacer los artículos 20 y 21 de los Estatutos que disponen la renovación de las autoridades del Instituto, cada tres años y por un período de igual tiempo, asunto pendiente desde el 26 de Enero de 1986 en curso.

Comprobado el quorum reglamentario el Presidente declaró abierta la Asamblea o Sesión Extraordinaria, después de lo cual se aprobó por unanimidad de votos, una propuesta del Secretario, Dr. Julio Genaro Campillo Pérez, para que se designara por un nuevo período a la actual Junta Directiva del Instituto. En consecuencia se proclamó como Junta Directiva para el período 1986-1989, la siguiente:

Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito, Presidente
 Ing. Tomás A. Pastouza E., Vicepresidente
 Dr. Julio Genaro Campillo Pérez, Secretario
 Ing. Gustavo Arturo Carares E., Tesorero
 José Antonio Jimenes H., Bibliotecario
 y Encargado de Relaciones Públicas
 Los demás miembros de número, Vocales.

Posteriormente se eligió al Dr. Federico Carlos Álvarez Morales, como miembro de número del Instituto, en lugar del fenecido Dr. Vélho Alfau Durán. También se autorizó a la Junta Directiva a abrir una cuenta corriente en el Banco Popular Dominicano, con fines de recibir un aporte económico obtenido por el Instituto con la venta de su primer libro "Francisco Espullat y el Desarrollo del Cibao", obra del Secretario del Instituto, y costada por el Tesorero del mismo Instituto, a beneficio de nuestra institución y de la Sociedad Dominicana de Bibliófilos.

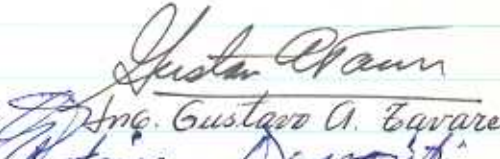
El Presidente anunció oficialmente la incorporación del Instituto, aprobada mediante Decreto No. 102-86 de fecha 10 de Febrero de 1986, del Poder Ejecutivo.

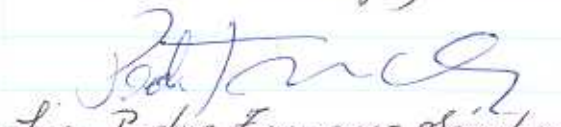
No habiendo otro asunto que tratar fue cerrada la Asamblea, a las seis (6) horas de la tarde.

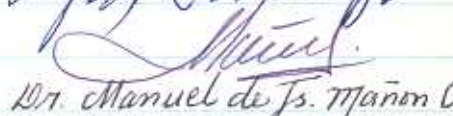

Mons. Hugo Eduardo Polanco Brito

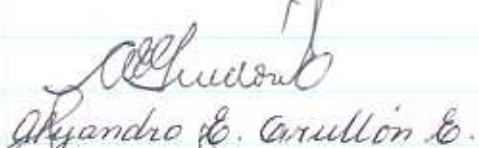

Sr. Fermín A. Pastoriza


Sr. Emilio Rodríguez Demeruzi



Sr. Gustavo A. Evarares

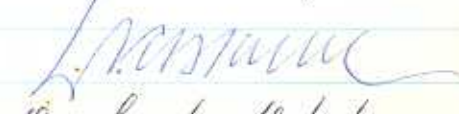

Sr. Pedro González Sánchez


Dr. Manuel de J. Mañón


Sr. Alejandro G. Arullón


Sr. Frank Moya Pons


Sr. Fernando Cavata


Sr. Carlos Lobal

~~Cesar Herrera~~
Dr. Agustín Concepción

J. B. B.
Dr. Joaquín Balaguer

Cesar Herrera
Lic. Cesar Herrera Cabral

~~Julio C. Campello Pérez~~
Dr. Julio C. Campello Pérez

Dr. Manuel de los Corcos C.

Manuel A.
Lic. Manuel A. Amiana

Francisco C. Beras
Lic. Francisco C. Beras

J. Jiménez H.
José Antonio Jiménez